



# Pasos para la jubilación

## Eligibilidad para la Jubilación del Clero

Según ¶ 357 del Libro de Disciplina 2016, la elegibilidad para el júbilo del clero puede basarse en la edad o los años de servicio. Los clérigos solo necesitan cumplir con uno de los siguientes requisitos para su clasificación de jubilación: no es necesario que cumplan con ambos. (Por favor refiérase a la Disciplina para detalles completos.)

**Jubilación obligatoria:** a los 72 años de edad del 1 de julio o antes.

**Jubilación completa:** 65 años de edad o 40 años de servicio

**Jubilación anticipada:** edad de 62 o 30 años de servicio

(Bajo Jubilación Anticipada, los clérigos son elegibles para los beneficios de jubilación en el momento de la jubilación, pero los beneficios pueden estar sujetos a una reducción ya que se pagarán durante un período de tiempo más largo).

**Regla de Veinte Años** - 20 años de servicio

Los clérigos que se jubilan de acuerdo con la Regla de Veinte Años deben esperar hasta los 62 años para comenzar a recibir los beneficios de jubilación. Además, los clérigos que se jubilen de acuerdo con la regla de los Veinte Años no serán elegibles para los Beneficios por Muerte de Jubilados bajo el Plan de Protección Integral (CPP).

Si está pensando en jubilarse, un buen primer paso es ponerse en contacto con Isabel Munoz, Director Asociado de Recursos Humanos para la jubilación preguntas, elegibilidad, proceso, proyecciones de pensiones y otros consideraciones tales como las opciones de beneficios de salud en la jubilación / Medicare

### TÓPICOS

Eligibilidad .....	1
Proceso .....	2
Recursos .....	4

### RECURSOS

- [riotexas.org](http://riotexas.org)
- [gbophb.org/retirement/services/ey/](http://gbophb.org/retirement/services/ey/)
- [benefitsaccess.org/login.aspx](http://benefitsaccess.org/login.aspx)
- Wespah  
1-800-883-4078

### PARA MÁS INFORMACIÓN PÓNGASE EN CONTACTO CON:

Isabel Muñoz  
16400 Huebner Road  
San Antonio TX 78248  
210 408-4526  
888-349-4191 X526  
[imunoz@riotexas.org](mailto:imunoz@riotexas.org)

## El Proceso de la Jubilación



1. Presente su solicitud de júbilo por escrito al Obispo Schnase por lo menos con 120 días de anticipación para que haya suficiente tiempo para la aprobación del Gabinete y el BOM y para el procesamiento de sus beneficios de jubilación con Wespah. (Las solicitudes de júbilo pueden aprobarse con menos de 120 días de anticipación a discreción del Obispo y el Gabinete; sin embargo, puede haber un retraso en la recepción de los beneficios de jubilación).

*Envíe su carta de júbilo por correo o correo electrónico al:*  
Bishop Robert Schnase  
16400 Huebner Road  
San Antonio TX 78248

*Las solicitudes de jubilación deberán constar por escrito al menos ciento veinte días antes de la fecha en que la jubilación sea efectiva.*

Su fecha de jubilación solicitada (*esta debe ser el primer día del mes en que se jubila*). Por ejemplo, si su último día de trabajo fue el 31 de diciembre, la fecha de entrada en vigencia de su retiro sería el 1 de enero.

Si se jubila en la Conferencia Anual, su fecha de jubilación será el 1 de julio.

Envíe por correo o por correo electrónico una copia de su carta de solicitud de jubilación a:  
Rev. Adam Knight, [pastoradam@coker.org](mailto:pastoradam@coker.org)  
Su Superintendente de Distrito  
Isabel Muñoz, [imunoz@riotexas.org](mailto:imunoz@riotexas.org)

2. Recibirá una notificación una vez que el Gabinete y la Junta de Ministerio Ordenado hayan votado sobre su solicitud.

3. Una vez que la elegibilidad para la jubilación ha sido verificada y la solicitud de requisitos aprobada por el Gabinete, la Oficina de Beneficios de Rio Texas presentará la solicitud de retiro a Wespah (anteriormente la Junta General de Pensiones), a la espera de la aprobación final de la Junta de Ministerio Ordenado.

4. Si es elegible para los beneficios de pensión de Wespah, recibirá una posible carta de jubilación con instrucciones sobre el proceso de beneficios de jubilación en línea. Puede acceder a su cuenta Wespah en [www.benefitsaccess.org/login.aspx](http://www.benefitsaccess.org/login.aspx)

5. Se invita a todos los clérigos jubilados a asistir al Seminario de Jubilación que se celebrará en la Iglesia Metodista Unida University, 5084 DeZavala., San Antonio TX 78249, del 25 al 26 de marzo de 2019. ¡Marque su calendario! Las invitaciones y la información adicional se enviarán en marzo. (Si hace una cita, se pueden grabar videos de jubilación en este evento).

6. Considere la posibilidad de preparar un video para jubilados: el video es una oportunidad especial para ofrecer sus palabras de despedida y reflexiones al clero, delegados laicos e invitados de la Conferencia anual. Videos para jubilados: el departamento de Comunicaciones de la conferencia se complace en ayudarlo a preparar su video, incluida la filmación en la oficina de conferencias o recomendaciones para la transferencia de archivos de video.

**La fecha límite para todos los videos de retiro es el 12 de abril de 2019.** Todos los videos deben ser recibidos por el Departamento de Comunicaciones o citas hechas con el Departamento de Comunicación para grabar videos de retiro. Cualquier video recibido después del 12 de abril no será aceptado para su presentación en la Conferencia Anual. Póngase en contacto con Austin Newton al 210-408-4527 o anewton@riotexas.org para obtener información adicional.

7. Una vez que se complete el proceso de aprobación, recibirá un Paquete de Transición para el Clero de la Oficina de la Conferencia. Esta unidad de disco incluirá información sobre:

Conferencia Annual	Seminario de jubilación
Política de cambio	Política de transición
Consejos acerca la casa pastoral	Despidiendo al pastor y a la familia que salen
Acogiendo con beneplácito al pastor entrante y a la familia	

8. Para los clérigos inscritos en Healthflex, recibirá información de la Oficina de Beneficios de la Conferencia Rio Texas sobre las opciones del plan de salud para jubilados. Los jubilados y cónyuges elegibles para Medicare no son elegibles para Healthflex y deberán considerar inscribirse en el plan Suplementario / Advantage de Medicare u otro plan, como el de un empleador anterior o el plan de su cónyuge. 65+ Los planes Medicare Supplement y Advantage requieren inscripción en la Parte A y B de Medicare, por lo tanto, su fecha de vigencia de la Parte B no debe ser posterior a la fecha de su jubilación. Para inscribirse en Medicare Parte B, comuníquese con su oficina local del Seguro Social o visite [www.medicare.gov](http://www.medicare.gov) para obtener información adicional.

9. Todos los jubilados también recibirán información sobre la **Conferencia Anual que se llevará a cabo en Corpus Christi, Texas, del 5 al 8 de junio de 2019.**

Almuerzo para jubilados: cada año en la Conferencia Anual, la Junta de Pensiones auspicia un almuerzo para jubilados para todos los clérigos y cónyuges jubilados y cónyuges sobrevivientes de clérigos fallecidos. Todos los 2019 jubilados y su cónyuge están invitados a asistir. Las invitaciones y los avisos se enviarán en la primavera.

Celebración de adoración de jubilados: cada año en la Conferencia anual, los jubilados son honrados en una celebración de adoración. El obispo presentará a cada jubilado un alfiler y un certificado para reconocer los años de servicio en la Iglesia Metodista. Se anima a los cónyuges a asistir y respaldar al jubilado. Más detalles serán enviados en mayo.

10. Todos los miembros jubilados del clero que no sean nombrados pastores de un cargo tendrán un asiento en la conferencia de cargos y todos los privilegios de membresía en la iglesia donde elijan tener dicha membresía. Deberán informar a la conferencia de cargos y al pastor todos los matrimonios realizados, bautismos administrados y otras funciones pastorales. Si el clérigo jubilado reside fuera de los límites de la conferencia anual donde se lleva a cabo la membresía, deberá enviar anualmente a la conferencia de cargos donde se realiza la membresía.

## Recursos para la Planificación de Jubilación

Hay una variedad de recursos para ayudar a los empleados del clero y de la conferencia de Río Texas a planificar la jubilación:

### Rio Texas Conference Pre-Retirement Seminar

La Conferencia de Río Texas ofrece un Seminario de Prejubilación a clérigos mayores de 50 años y sus cónyuges cada dos años. Las invitaciones serán enviadas a los clérigos elegibles.



Este seminario contará con presentaciones de GBOP, Seguridad Social y otros expertos en jubilación. Los temas incluyen:

- Planificación de la jubilación y proyecciones de jubilación individuales
- Inversiones en retiro
- Seguridad Social
- Aspectos espirituales y sociales de la planificación de la jubilación
- Cuestiones tributarias del clero

*Se puede acceder a los siguientes recursos en cualquier momento:*

### 1. Equipo de Jubilación Wespeth

Wespeth tiene un Equipo de Jubilación que puede ejecutar proyecciones de jubilación para futuros jubilados y responder a preguntas sobre el proceso de jubilación. Se puede comunicar con el Equipo de Jubilación al 1-800-883-4078, de lunes a viernes, de 8 a.m. a 6 p.m, Tiempo Central.

### 2. Servicios de Planificación Financiera Ernst & Young (EY)

Wespeth ofrece servicios de planificación financiera de Ernst & Young (ahora EY) sin cargo a participantes activos y cónyuges sobrevivientes con un saldo de cuenta en un plan de Wespeth y a participantes jubilados con un saldo de cuenta de al menos \$ 10,000. Los planificadores financieros de EY pueden brindar asistencia confidencial y profesional en una amplia gama de cuestiones financieras, tales como:

- Tomar decisiones de inversión
- Planificación y proyecciones de jubilación
- Administración de tarjetas de crédito y otras deudas
- Comprender los problemas fiscales
- Evaluar las necesidades y opciones de seguro
- Comprar una casa o un automóvil
- Ahorro para la educación universitaria de sus hijos
- Planificación del patrimonio

EY no vende ningún producto de inversión o seguro. Llame a EY directamente al 1-800-360-2539, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., hora central. Para obtener más información, vaya a <http://www.gbophb.org/retirement/services/ey/>.

### **3. Beneficios Acceda a los servicios de cuentas en línea**

Acceso a beneficios es su acceso en línea a sus cuentas de jubilación de Wespath. Vaya a <https://www.benefitsaccess.org/login.aspx> para registrarse. Necesitará su número de Seguridad Social y el número de PIN que se le proporcionó en su paquete de inscripción inicial. Si no conoce su PIN, puede solicitar uno nuevo.

#### **Beneficios El acceso le da acceso a:**

Su cuenta de plan de jubilación Wespath saldos, transacciones, devoluciones de inversiones y asignaciones;

Proyecciones de jubilación: puede obtener estimaciones de sus fondos de jubilación disponibles en fechas proyectadas de retiro;

Artículos sobre una variedad de cuestiones de planificación financiera y de jubilación en "Más Información"; Entrega electrónica de declaraciones y la publicación Wespath Hark.

### **4. Seguridad Social y Medicare**

Para determinar la elegibilidad para los beneficios, las cantidades de los beneficios y cuándo comenzar los beneficios, comuníquese con su proveedor local. Oficina de la Seguridad Social o visite [www.ssa.gov](http://www.ssa.gov). Para la elegibilidad de Medicare, la cobertura del plan y Medicare los costos visitan [www.medicare.gov](http://www.medicare.gov)

